

Jueves, 15 de febrero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Mancomunidades

#### Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

#### **ANUNCIO. Delegación de funciones de la Presidencia en Vicepresidente 1º.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 47.1 del R.O.F. y R. J. de las Entidades Locales; por el presente se hace público, que mediante Resolución de la Alcaldía de esta fecha, se ha delegado todas las funciones de esta Presidencia de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, EN EL VICEPRESIDENTE PRIMERO DON JOSÉ PEDRO RODRÍGUEZ MARTÍN, durante el periodo comprendido entre el 19-02-2024 al 23-02-2024, ambos inclusive.

Notifíquese al interesado y publíquese en el B.O.P.

Torrejoncillo, 11 de febrero de 2024

Mónica Martín Sánchez

PRESIDENTA

